

es veterana, pero su caballería llegará a 350, hombres útiles y bien montados — Dios gue. a V.E. m<sup>s</sup>. as<sup>s</sup> Concepción en Jauja y Diciembre 29 de 1820 — *José Félix Aldao* - S.<sup>or</sup>. Gral. en Gefe del Exto. Libertador del Perú. Es Copia

*Monteagudo*

(Duplicado a Fs. 058 firmado por San Martín)

(Documento N<sup>o</sup> 32)

[Fs. 056]

N<sup>o</sup> 2

Exmo. S.<sup>or</sup>. — Con fha. 1<sup>o</sup> del corriente, comuniqué a V.E. las disposiciones, que de acuerdo con este S.<sup>or</sup>. Gob.<sup>or</sup>. Intend<sup>te</sup>. quedaba tomando en ese punto del Cerro de Yauricocha, para oponer una vigorosa defensa al Gral. Ricafort en caso q<sup>e</sup>. intentase dirigir sus marchas contra nosotros acia a este territorio. Ahora comunico a V.E. con mi mayor satisfacción q<sup>e</sup> por una parte seguro de q<sup>e</sup> acaba de traer en este momento un espía destinado al efecto, cuya copia acompaño, sabemos q<sup>e</sup> el Gral. Ricafort con sus tropas en número de mil hombres de Infantería, y cuatrocientos de Cavall<sup>á</sup> ha omitido entrar en la Villa de Tarma, y q<sup>e</sup> dirige sus marchas aceleradas desde Jauja por la quebrada de S<sup>n</sup> Mateo con direccion a la Cap<sup>l</sup> de Lima — Juzgo muy oportuno dar a V.E. este pronto aviso, lo verifico por espreso, y con cuanta vriedad me es posible, para q<sup>e</sup> instruído V.E. de aquella disp<sup>n</sup> del enemigo, libre las más conducentes a su total destrucción en la senda que sigue — Mañana seis del q<sup>e</sup> rige marchamos el S.<sup>or</sup>. Intend<sup>te</sup> Otero Otero [sic], y yo a la villa de Tarma, con doscientos y más hombres de los q<sup>e</sup> pudimos salvar armados de la acción de Huancayo, para pasar a ocupar los partidos de Jauja y Huancayo, de cuya posición los despojó de la montonera q<sup>e</sup> teníamos formada — Nuestro designio es recuperar aquellos puntos de un modo radical y permanente. Sólo falta q<sup>e</sup> V.E. acceda a las solicitudes q<sup>e</sup> le tengo hechas — Tengo el honor de ofrecer a V.E. mis consideraciones y respetos. Cerro, Enero 5. de 1821, a las seis de la noche — *José Félix Aldao* — Exmo. S.<sup>or</sup> D<sup>n</sup> *José de S<sup>n</sup>. Martín* Cap<sup>n</sup> Gral. y en Gefe del Ejto. Libertador del Perú. Es copia.

*Monteagudo.*

#### NOTA

No se remite la copia de q<sup>e</sup>. hace referencia, por no ser de consideración el contenido de ella.

(Documento N<sup>o</sup> 33)

[Fs. 059]

2<sup>o</sup>

Concepción de Jauja y Dic<sup>e</sup> 29. de 1820 — Exmo. S.<sup>or</sup>. — Por el correspond<sup>te</sup> oficio del S.<sup>or</sup>. Comand<sup>te</sup> Gral. Aldao, verá V.E. en de-

talle el principio, progresos y último resultado de la acción perdida p<sup>r</sup> las armas de la Patria en las inmediaciones de Huancayo en la tarde del 29 del presente — Situadas mis fuerzas a la derecha de las fuerzas de Ica, me encontré casi desde el principio de la acción sin oficiales ningunos q<sup>e</sup> mandasen sus compañías, exceptuando al Cap<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Ignacio Odná, Ten<sup>e</sup> D<sup>n</sup> Fernando Dañobeitia, Cap<sup>n</sup>. D. Juan Parra, y el del mismo grado D<sup>n</sup> Pedro Bermúdez, quienes se comportaron como debían, sujetando la desersión de las Milicias, q<sup>e</sup> como a las dos y media oras del comvate se manifestó en su totalidad a pesar de los esfuerzos q<sup>e</sup> aquellos, y el Ayud<sup>te</sup>. May<sup>r</sup> accidental del Estado May<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Isidoro Caravedo hicieron al efecto. Tube el dolor de q<sup>e</sup> casi toda la Comp<sup>a</sup> de Victoria se pasase al enemigo desde el principio de la acción, contribuyendo esto más q<sup>e</sup> nada a desalentar las fuerzas conuinadas nuestras — Es todo lo q<sup>e</sup> puede decir p<sup>r</sup> ahora a V. E. su desgraciado Coronel — Dios gue. a V.E. m<sup>s</sup> a<sup>s</sup>. Fran<sup>co</sup>. de Paula Otero — S<sup>or</sup>. Gral. en Gefe del Ejto. Libertador del Perú, D. José de S<sup>n</sup>. Martín — Es copia.

S<sup>n</sup>. Martín

(Documento N<sup>o</sup> 34)

[Fs. 060]

N<sup>o</sup> 8

Chile

C<sup>do</sup>

2 de marzo

Principal

Departam<sup>to</sup> de Grra.

Tengo la honrra de acompañar a V.S. en copia la Declaración q<sup>e</sup> he transmitido al Lord Cochrane Vice-Almirante de la Escuadra sobre la nueva denominación de la Fragata Esmeralda, q<sup>e</sup> por el heróico esfuerzo de la Marina de Chile, forma hoy una parte considerable de ntra. fuerza Naval. Yo espero q<sup>e</sup> conciderando S.E. la dignidad de los motivos q<sup>e</sup> he tenido para hacer esta declaración, tendrá a bien aprobarlas.

Dios gue. a V.S. m<sup>s</sup>. añ<sup>s</sup>. Cuartel Gral. en Huaura En<sup>o</sup> 29-821.

José de S<sup>n</sup>. Martín

S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> José Ign<sup>o</sup> Zenteno

Ministro de Estado en el

Departamento de la Grra.

[al margen] Mayo y 2 de 1820 aprobado y así contéstese

O'Higgins Zenteno

(Duplicado a Fs. 062)

(Documento N<sup>o</sup> 35)

[Fs. 063]

La heróica empresa q<sup>e</sup> V.S. realizó el 6. de Nov<sup>e</sup> exige q<sup>e</sup>. ella se recomiende a la memoria de todos los q<sup>e</sup> son capaces de apreciar